



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVII  
No. 2616

SABADO

2 de Octubre de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**Dos hombres  
asesinados a  
tiros cerca  
del  
monumento a  
la Bandera**

16 ▶

**Noticias de la Salud**  
**Investigadores  
cuestionan la  
campana de  
vacunación  
infantil contra el  
COVID-19**

14 ▶



## Alfredo Ramírez Bedolla, rinde protesta como Gobernador Constitucional de Michoacán

**Estamos listos para trabajar de la  
mano con Alfredo Ramírez: Toño  
Ixtláhuac**

2 ▶



**Jurisdicción Sanitaria pide a  
padres de familia no alarmarse  
por caso de COVID en  
escuela primaria**

5 ▶



**La democracia en Michoacán hoy  
pierde una batalla de credibilidad y  
certeza: Carlos Herrera**

9 ▶



# Estamos listos para trabajar de la mano con Alfredo Ramírez: Toño Ixtláhuac

- Asiste alcalde a toma de protesta de Alfredo Ramírez como gobernador de Michoacán

Morelia, Mich., a 01 de octubre de 2021.- Michoacán requiere hoy de la unidad de todos para salir adelante, señaló el presidente municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

Al acudir como invitado a la toma de protesta de Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador de Michoacán, Toño Ixtláhuac

refrendó el compromiso de trabajar coordinado con el gobierno estatal, en beneficio de los zitacuarenses.

"En Zitácuaro estamos listos para trabajar de la mano con el nuevo gobierno. Debemos impulsar estrategias que beneficien a todos, pues de todos depende el mejorar las condiciones de Michoacán",

señaló.

Deseo a la nueva administración estatal, el mejor de los éxitos, ante los retos que enfrenta la entidad, en rubros como seguridad, desarrollo económico, bienestar social y educación.



Toño Ixtláhuac refrendó el compromiso de trabajar coordinado con el gobierno estatal, en beneficio de los zitacuarenses.

## Antonio Ixtláhuac, integra a más funcionarios a su equipo de trabajo

El presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, presentó a varios funcionarios que estarán al frente de otras coordinaciones y dependencias que conforman su gabinete.

Con base en el perfil y vinculación de cada uno, el presidente les encomendó el cargo respectivo: Nubia Esquivel Villanueva, es la coordinadora del Festival de la Mariposa Monarca; Ingeniero Alfredo Sánchez Ramírez, subdirector de Desarrollo Urbano; Raúl Sandoval Morales, administrador del Centro de Agronegocios; Carlos Alzati, en Unidad de Transparencia y Juan Carlos Iniestra Cruz, coordinador de Enlace Parlamentario.

El edil convocó a los funcionarios a que la prioridad de su #GobiernoDeSoluciones, es brindar un servicio a la altura a los zitacuarenses, porque durante los siguientes tres años, el municipio debe mejorar su imagen y que sus habitantes tendan una vida más agradable y segura.



El presidente municipal hizo nuevos nombramientos en su equipo de gobierno, son nuevos cargos que anteriormente no existían.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

### MESES DEL TESTAMENTO

Hacer un testamento es un acto de amor hacia tu familia, los evitas de problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.

**EL TESTAMENTO ES**

<b>PERSONAL</b>	<b>REVOCABLE</b>	<b>LIBRE</b>
Nadie más lo puede hacer por ti o tu nombre.	Se puede modificar cuantas veces lo desees.	Nadie te puede obligar a realizarlo, tu eres libre de decidir.

Notaria Pública N°38 | 5 de mayor sur 41-a col centro | 1530903 / 1535324

### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.  
 Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.  
 Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.  
 Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.  
 Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta  
 Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.  
 Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.  
 Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza  
 P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.  
 Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Internet   
en tu casa

ZTE

# ELIGE TU PLAN INTERNET EN CASA

ZTE  
MF283U



Solo conecta y navega

PLAN	Renta	Velocidad de navegación	Política de Uso Justo
Básico	<b>\$229</b>	hasta 5 Mbps	50 GB
1	<b>\$299</b>	hasta 5 Mbps	75 GB
2	<b>\$399</b>	hasta 10 Mbps	100 GB
3	<b>\$599</b>	hasta 10 Mbps	150 GB
4	<b>\$799</b>	hasta 10 Mbps	200 GB

Navegación ilimitada desde

**\$229**

Incluye <sup>2</sup> **Claró-video**

A partir del plan de \$399

Internet donde otros no llegan,   
**¡VIVAS DONDE VIVAS!**

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

**EVONET**



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la congestión con internetes que ocurren con los operadores de señal (genérica y celular); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100 GIGABYTES (GB). Al pagar la renta de Wi-Fi establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem propuesto y aprobado con la línea asignada. Si la SIM es robada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/visión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$1000 IVA incluido o mantener la prestamente registrada. En caso de mantener la ubicación prestamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com) y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. INTERNET EN TU CASA Básico con renta de \$229: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 50 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 100 GB. INTERNET EN TU CASA 3 con renta de \$599: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 150 GB. INTERNET EN TU CASA 4 con renta de \$799: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 200 GB. Si el límite de navegación (PUU) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es 100% para uso en territorio nacional. 2. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado por mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presenta aditivos. En caso de que la línea presente actividad, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado o suspendido por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo fijo Mensual menor a \$399 el beneficio se perderá. Si utiliza la totalidad de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MBs GB consumidos se descontarán de los instalados en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado a bajo de acuerdo conforme a la tarifa por consumo de MB o GB de cada línea, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otros promociones. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia al 31 de Octubre del 2021.

## El triunfo del pueblo es legítimo y legal; juntos transformaremos Michoacán: Bedolla

- De manera unánime, magistrados del Tribunal Electoral ratifican al gobernador electo.
- En el 97% de las casillas se pudo emitir el voto en libertad, y en condiciones de normalidad, señala magistrado.



El gobernador electo afirmó que la resolución de la Sala Superior, que es concluyente e irreversible, trae certeza a Michoacán porque respeta la voluntad de la mayoría del pueblo de Michoacán.

## Alarmante el control que busca Federación a través de RFC obligatorio: Mónica Valdez

-Subrayó que la intención de modificar el Código Fiscal de la Federación, para obligar a toda persona que haya cumplido los 18 años a que se inscriba ante el RFC resulta un despropósito

Resulta alarmante la obsesión por el control de las y los mexicanos que tiene el Gobierno Federal, y que ahora pretende realizar a través del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), haciéndolo obligatorio desde los 18 años, subrayó la diputada Mónica Estela Valdez Pulido, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el distrito de Zacapu, subrayó que la intención de modificar el Código Fiscal de la Federación, para obligar a toda persona que haya cumplido los 18 años a que se inscriba ante el RFC aún sin ser generadores de ingresos resulta todo un despropósito.

“El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con tendencia autoritaria, ha buscado a lo largo de estos años generar mecanismos de control sobre la población, ya lo vimos con el tema de la creación de la cédula de identidad y ahora lo vemos con esta nueva propuesta”.

Refirió que el contenido de la Miscelánea Fiscal para el 2022, que propone reformar el Código Fiscal de la Federación, para que todos los mayores de edad estén registrados y con ello obligados a presentar declaraciones anuales aún y cuando no tengan ingresos, parte de una lógica persecutoria, y del pretender ver a todas las y los mexicanos como evasores fiscales.

Consideró que la medida impactará a las clases más desprotegidas, ya que estarán obligadas a darse de alta, tener que juntar sus pocos ingresos para reportando ante la Secretaría de Hacienda o Crédito Público para no ser sujetos a multas, e incluso verse obligados a contratar quién les asesore para poder presentar sus declaraciones anuales debidamente.

“¿Qué va a suceder también con los jóvenes que son mayores de 18 años y aún no laboran?, que siguen con mucho esfuerzo estudiando, pues ahora tendrán que preocuparse por registrarse ante el RFC y que alguien los asesore para sus declaraciones anuales, porque de lo contrario ya sabemos cómo opera Hacienda”.



Resulta alarmante la obsesión por el control de las y los mexicanos que tiene el Gobierno Federal, y que ahora pretende realizar a través del RFC, haciéndolo obligatorio desde los 18 años.

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre del 2021.- La decisión de las y los michoacanos de iniciar un cambio en Michoacán el 01 de octubre ha sido respetada, y estamos listos para iniciar juntos la transformación de Michoacán, afirmó Alfredo Ramírez Bedolla después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró legítima y legal su elección como gobernador.

El gobernador electo afirmó que la resolución de la Sala Superior, que es concluyente e irreversible, trae certeza a

Michoacán porque respeta la voluntad de la mayoría del pueblo de Michoacán y genera condiciones propicias para recuperar la gobernabilidad en el estado.

Añadió que en la sesión del Tribunal Electoral en la que se ratificó su elección como gobernador, se mencionó que en el 97 por ciento de las casillas las ciudadanas y ciudadanos emitieron su voto en libertad y en condiciones de normalidad, por lo que la jornada electoral del 06 de junio fue un proceso democrático ejemplar.

Ramírez Bedolla convocó al PRI, PAN y PRD -partidos que impugnaron el resultado de los comicios con el objetivo de anular la elección- a respetar el mandato popular, y dejar atrás las disputas electorales para trabajar en conjunto por el bienestar de los habitantes del estado.

## Asume Carlos Torres Piña, la Secretaría de Gobierno de Michoacán

Morelia, Michoacán a 01 de octubre del 2021.- A partir de hoy inicia una nueva etapa de trabajo en beneficio de las y los michoacanos que nos dieron su confianza, a quienes vamos a responder con honestidad y toda nuestra experiencia, afirmó Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno.

Carlos Torres Piña, en cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Michoacán, asumió el mando de las áreas dependientes de la Secretaría de Gobierno, además de la coordinación de la política interna de la entidad a fin de mantener las condiciones de gobernabilidad en tanto Alfredo Ramírez Bedolla rinde protesta como gobernador Constitucional este viernes.

“Esta etapa de gobernabilidad es fundamental, y esta área es de suma importancia”, afirmó el funcionario entrante a la par de que recalcó la importancia de tener un proceso transparente en beneficio de la ciudadanía.

En la sede del Poder Ejecutivo, al recibir las oficinas de Palacio de Gobierno de parte de su antecesor Armando Hurtado Arévalo, Torres Piña sostuvo que trabajará para cumplir la encomienda asignada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y tener un gobierno honesto y transparente como exigen las y los michoacanos.

Al filo de las 00:01 de este día el nuevo encargado de la política interna asumió el mando de las áreas de gobernabilidad, incluidas la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Coordinación del Sistema Penitenciario.

Carlos Torres Piña es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UMSNH. Fue Diputado Federal por el estado de Michoacán en dos ocasiones, la primera en la LXI Legislatura y la segunda en la LXIV Legislatura. Dentro de la Cámara de Diputados integró las comisiones de Salud y Deporte, Defensa Nacional y Economía, y Seguridad Social, además de presidir la Comisión de Vivienda.



Torres Piña sostuvo que trabajará para cumplir la encomienda asignada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y tener un gobierno honesto y transparente como exigen las y los michoacanos.

# Jurisdicción Sanitaria pide a padres de familia no alarmarse por caso de COVID en escuela primaria

- En las últimas semanas 175 niños menores de 9 años han dado positivo leve, un fallecido.



López Tinoco, dijo que se deberán de fortalecer los filtros sanitarios, ya que en este caso fallaron, pues no se detectó que el alumno presentaba síntomas.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante el caso positivo de Covid-19, que se registró en un alumno de primer grado en la escuela primaria Benito Juárez; la Jurisdicción Sanitaria No 3 pide a padres de familia que no se alarmen y actúen de forma responsable ante el regreso a clases presenciales en la educación básica.

En entrevista para Informativo La Región, Ricardo López Tinoco, Epidemiólogo Jurisdiccional, precisó que en las últimas semanas en Zitácuaro, se han registrado 175 casos positivos en menores de 9 años, todos han tenido síntomas leves salvo la defunción de uno de 15 años en el Hospital Regional. Por lo tanto está situación ya estaba prevista que sucediera.

En el caso del menor infectado de dicha primaria, expuso que de acuerdo a la

información del Director, no se infectó al acudir a clases, sino que fue días antes, pues comenzó a presentar síntomas mucho antes de acudir a la escuela.

Recordó que desde hace tiempo, se ha venido trabajando de manera estrecha entre la oficina de Promoción de la Salud, con supervisores y jefes de sector, se les capacitó y se establecieron protocolos de salud. En los siguientes días estas acciones se retomarán, pero ahora con directores de las escuelas no sólo de Zitácuaro, sino de los 18 municipios

del oriente.

López Tinoco, dijo que se deberán de fortalecer los filtros sanitarios, ya que en este caso fallaron, pues no se detectó que el alumno presentaba síntomas.

De acuerdo al protocolo, señaló que no se debe suspender al grupo ni a la escuela como ocurrió, únicamente se debe vigilar que los compañeros del alumno infectado no presenten síntomas. En este caso, ya casi pasaron 7 días, por lo que las posibilidades de contagio ya pasaron.

Agregó que ante cualquier síntoma o malestar, los menores no deben ir a clases, sino llevarlos a consulta médica, ahí se determinará si es necesaria una prueba de antígenos o se trata de otra enfermedad. "Si bien es cierto que los niños no están siendo vacunados, los padres de familia y los maestros si, entonces hay que rodearlos de personas vacunadas", expresó.

## Gobierno de Michoacán fortalece la prevención y atención en materia de Protección Civil

Morelia, Michoacán a 29 de septiembre del 2021.- Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las y los michoacanos, sus bienes y el medio ambiente, la actual administración encabezada por el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo realizó inversiones históricas y logró compromisos en materia de Protección Civil.

Por primera vez en el estado, la Coordinación



Estatad de Protección Civil trabaja con equipo especializado en la materia, actualmente cuenta con cinco camiones de bomberos, 12 ambulancias las cuales tres son de terapia intensiva, cinco quijadas de la vida y diez trajes especiales para materiales peligrosos logrando una inversión estatal de 34 millones de pesos.

Asimismo, con el objetivo de reforzar la atención a la ciudadanía se adquirieron 75 equipos completos de protección para bomberos especializados que consta de los de traje para bombero, chaquetón, pantalón, casco, monja, guantes, botas, mochila, que se ve reflejado en la atención puntual a los 113 municipios con una inversión de 4 millones 884 mil 407 pesos.

Con la finalidad de implementar estrategias de prevención y auxilio a la población en caso de presentarse un sismo, se realizaron las gestiones necesarias para reactivar la red del Sistema de Alertamiento Sísmico (SASMEX) Central Morelia durante el año 2017, debido a que se encontraba fuera de servicio. Con este sistema se han logrado monitorear 535 sismos de magnitud superior a 4 grados en la escala de Richter, de los cuales, 13 activaron el Sistema de Alerta Sísmica, para posteriormente iniciar los protocolos de actuación inmediata ante la presencia de estos fenómenos.

En este sentido, para fomentar la concientización en la prevención en situaciones de presencia de sismo, se coordinó la participación en el estado de 5 mil 346 simulacros simultáneos del 2015 al 2021, donde participaron dependencias gubernamentales, instituciones educativas, empresas, estancias infantiles, nosocomios y centros penitenciarios logrando una participación simultanea de 451 mil 178 personas.

En cuanto a la atención durante las diferentes celebraciones, eventos tradicionales, culturales y cívicos de la entidad, a través de PC se logró la inversión estatal de 20 millones 559 mil 293 pesos para desarrollar 25 operativos preventivos y se auxilió a la población con 156 operativos emergentes en temporada de incendios forestales, temporada de lluvias y ciclones tropicales, materiales peligrosos, temporada de invierno, temporada de calor, rescate acuático, rescate vertical, incendios urbanos, rellenos sanitarios y atención pre hospitalaria.

En el interés de incentivar la cultura de la prevención, la Coordinación Estatal de Protección Civil durante el sexenio realizó 622 capacitaciones en gestión integral de riesgos logrando un total de 32 mil 443 personas informadas para hacer frente a emergencias.

## Fiesta Patronal de San Francisco de Asís sólo será litúrgico, en Coatepec

- No habrá feria, tampoco la feria del mole, en San Pancho.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la pandemia de Covid-19, por segundo año consecutivo la celebración de la Fiesta Patronal de San Francisco de Asís, en la tenencia de Coatepec de Morelos, (San Paancho), solo será litúrgica, se suspende la celebración social, por lo que no habrá feria, ni se hará la Feria del Mole.

Así lo confirmó en entrevista, María Guadalupe Álvarez González, integrante del comité de la Fiesta Patronal.

Precisó que todas las actividades que se harán, respetan las medidas sanitarias y se pretende que todos los que acudan las respeten.

La celebración comenzó el pasado 24 de septiembre con el inicio del novenario, el día 3 en la víspera, las comunidades y colonias aledañas participarán en una peregrinación, luego el día 4 contempla varias actividades como: dos tipos de mañanitas, rezo de laudes, primeras comuniones, la misa concelebrada que será encabezada por el sacerdote Serafin Terrazas; por la tarde la misa de acción de gracias por parte de bienhechores y finalmente una rifa, así concluirá la celebración.

"Todos los que estamos en la organización quisimos ser muy responsables con las actividades, la Feria del Mole no se hará, este año cumpliríamos 25 años de llevarla a cabo, pero esperamos retomarla en el 2022", expresó.

Respecto a los juegos mecánicos y puestos en la calle principal de esta tenencia, aseguró que no se sabe si cuentan con autorización; por parte de la iglesia no tienen prevista la feria a fin de evitar contagios.



No habrá Feria del Mole, que este año estaría cumpliendo 25 años de su existencia, confían en que el próximo año la pandemia ya no sea un problema.

## Alfredo Ramírez Bedolla, rinde protesta como Gobernador Constitucional de Michoacán



Como gobernador Constitucional del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, rindió protesta ante el pleno de la LXXV Legislatura, en el Palacio Clavijero.

## Nuevo Gobierno no debe desbarrancar el camino andado para el desarrollo de Michoacán: Rocío Beamonte

Es primordial que la gobernabilidad que se consolidó a lo largo de seis años mantenga su curso

La nueva administración del Gobierno del Estado, no debe desbarrancar el camino que se ha andado para el desarrollo de Michoacán, pues esto significaría un grave retroceso y una afectación directa a la población, recalcó Rocío Beamonte Romero, diputada integrante de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora consideró que los primeros meses de la administración encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla, serán fundamentales para conocer si sus prioridades son las de interés público, o bien aquellas de los compromisos particulares que asumió para arribar a la gubernatura.

"El interés debe ser Michoacán, por lo que es primordial que la gobernabilidad que se consolidó a lo largo de seis años mantenga su curso, porque nadie desea que se repitan los terribles escenarios políticos y sociales que vivía el estado antes de 2015".

"Hacemos votos porque el ejercicio gubernamental en Michoacán, no emule la lógica de confrontación, persecución y linchamiento que se ha visto en el ámbito esperar, esperamos que el llamado a la reconciliación que se ha hecho vaya más allá de la retórica".

Rocío Beamonte, apuntó que las y los michoacanos merecen un contexto de no confrontación política, de manera que el trabajo que se realice se concentre en los grandes temas que precisa la entidad para hacer frente a los problemas y retos que tiene delante.



El interés debe ser Michoacán, por lo que es primordial que la gobernabilidad que se consolidó a lo largo de seis años mantenga su curso.

Morelia, Michoacán, 01 de octubre de 2021. Ante el Pleno de la LXXV Legislatura, Alfredo Ramírez Bedolla rindió protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo por el periodo 2021-2027.

A la sesión solemne de rendición de toma de protesta, celebrada en Palacio Clavijero asistieron Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en representación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y Armando Hurtado Arévalo, en representación del gobernador saliente Silvano Aureoles Conejo; así como Héctor Octavio Morales presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Asimismo, estuvieron presentes exgobernadores, dirigentes partidistas, gobernadores de otros estados, senadoras y senadores, diputadas y diputados federales, presidentes municipales, líderes religiosos, sociales y empresariales.

En su discurso de toma de protesta ante el Congreso local, el Gobernador Constitucional Alfredo Ramírez Bedolla, hizo un llamado a la unidad, a actuar con humildad y responsabilidad. Con la participación de todas y todos es posible hacer de Michoacán una tierra de armonía y reconciliación.

En ese sentido, habrá justicia, igualdad, equidad y reconocimiento a la pluralidad, así como respeto total a la autonomía y reivindicación plena a los procesos de autogobierno de los pueblos y comunidades indígenas, indicó.

Asimismo, hizo un llamado a establecer las bases para una profunda transformación de las instituciones y del Estado, emprendiendo innovaciones en el corto y mediano plazo. Seremos un gobierno cimentado en el combate a la corrupción, austero y de buenas prácticas al servicio de la gente.

De igual forma, promoveremos un gobierno con vocación humanista y visión para el desarrollo económico, la justicia social y el respeto a los derechos de todas y todos, seremos un gobierno incluyente y plural, afirmó.

## General Ortega Reyes, recibe el mando de la seguridad en Michoacán.

Morelia, Michoacán, 1 de Octubre del 2021.- El General José Alfredo Ortega Reyes, Secretario de Seguridad Pública en el estado, recibió el mando de la Policía Michoacán de manos del titular saliente; "vamos a preservar la paz, y a respetar los derechos humanos", dijo.

El General puntualizó que una de las principales preocupaciones que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ha manifestado es poder garantizar a las y los michoacanos la protección y defensa de su patrimonio y bienestar.

En ese sentido, destacó que la seguridad pública del estado estará orientada en salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas; "vamos a preservar el orden público y la paz social", dijo.

Para tal efecto, puntualizó que todos los integrantes de la Secretaría se regirán a partir del primer minuto de este 1 de octubre bajo los principios constitucionales de actuación en la función policial de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a derechos humanos.

Añadió que se dará marcha a estrategias y mecanismos apegados al Plan Nacional de Seguridad 2018-2024, al programa sectorial de protección ciudadana, y a la estrategia nacional de Seguridad Pública, alineando el actuar del estado con la federación.



El General destacó que la seguridad pública del estado estará orientada en salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas.



**¡Últimos modelos 2020!**

# Tiguan 2020



Promociones y descuentos \*  
Hasta agotar existencias

Consulta términos y condiciones en Volkswagen Zitácuaro.

**Volkswagen Zitácuaro**

Autos de Zitácuaro  
Av. Revolución Sur 282  
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



[www.vw-zitacuaro.com.mx](http://www.vw-zitacuaro.com.mx)



[VolkswagendeZitacuaro](#)

# "La participación ciudadana eje principal para distribuir equitativamente los recursos públicos": Toño Ixtláhuac

-Presenta alcalde Foros de Consulta que involucra a la ciudadanía en proyectos para el desarrollo del municipio.



Este tipo de ejercicios que toman en cuenta las decisiones sociales, seguirán siendo la directriz que abandere su administración pública durante los próximos tres años.

Zitácuaro, Mich., 30 de septiembre del 2021.- El alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó esta mañana la presentación de los Foros de Consulta y Participación Social, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de involucrar a la ciudadanía en

la toma de decisiones y proyectos para el desarrollo del municipio.

En el acto simbólico realizado en el Centro de Convenciones, el presidente municipal enfatizó que en seguimiento a su política de inclusión, democracia y participación ciudadana, este tipo de

ejercicios que toman en cuenta las decisiones sociales, seguirán siendo la directriz que abandere su administración pública durante los próximos tres años.

Ante funcionarios municipales, maestros, alumnos, representantes de

asociaciones civiles, vecinas y vecinos de la zona rural y urbana, informó que hoy los zitacuarenses desean respuestas y el Ayuntamiento que él representa, está comprometido a darlas con inmediatez.

El presidente municipal resaltó que la intención es que Zitácuaro se posicione como punta de lanza en la entidad, tras ser el primer municipio que cuente con su Plan de Desarrollo; pero principalmente, que no sea solo un documento, sino que el eje de su gobierno, sean el servicio y la justicia para distribuir de manera equitativa y óptima los recursos públicos.

## Manejo de la pandemia en Michoacán ha sido apropiado: Elías Ibarra

Morelia, Mich.- Jueves 30 de septiembre de 2021.- El secretario de Salud que tendrá la administración del gobernador electo del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, Elías Ibarra Torres, reconoció que el manejo que se le ha dado a la pandemia por el Covid-19 en la entidad ha sido apropiado y manifestó que la gente debe continuar con las medidas de prevención vigentes para evitar más muertes y contagios por la enfermedad.

"El manejo de la pandemia en el estado ha sido adecuado, la enfermedad se ha contenido mucho, sin embargo se deben reforzar las estrategias para evitar más contagios", resaltó el entrevistado.

También manifestó que en la actualidad las variantes del Covid-19 son las que han generado más problemas: "Hoy nos informan que prácticamente las variantes del virus son las que han generado más casos en esta semana, así que debemos seguir reforzando las medidas y decirle a la ciudadanía que esto no se ha acabado", puntualizó.

Elías Ibarra manifestó que próximamente se espera que se desate la cuarta ola del coronavirus y añadió que por ello es fundamental que toda la sociedad coopere en la autoprotección.

"Se puede presentar la cuarta ola, si bien la más mortal fue la segunda, la más explosiva en número de casos ha sido la tercera y las medidas hay que extremarlas para evitar



El manejo de la pandemia en el estado ha sido adecuado, la enfermedad se ha contenido mucho, sin embargo se deben reforzar las estrategias para evitar más contagios.

muerres y contagios.

El sábado tendremos la primer reunión con el gobernador y con el Comité Estatal de Vacunación para así reforzar las estrategias en los hogares, en las escuelas y en las áreas comerciales porque cuidarse es responsabilidad de todos en materia de salud", finalizó.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**

**153-80-44**

Álbum fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**MD PUBLICIDAD**  
Matamoros Pte No. 2  
(El más grande de la red de las ferreterías Pte No. 2)

**Carteles Tabloide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**  
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocote, Couché Adhesivo, Milard, Invitaciones.

**LONAS Impresas**

**100% SERVIDO PRECIO**

**Realizamos estudios de Electroencefalograma**

apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Octubre

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:  
Bilazarón Hdo. No. 10  
Col. Cuauhtémoc  
H. Zitácuaro, Mich.

**Mora**  
Morelia

**(715)153-3767**



# La democracia en Michoacán hoy pierde una batalla de credibilidad y certeza: Carlos Herrera

-Carlos Herrera aseguró que los resultados tras el juicio madre dejan una democracia lastimada



La resolución final de la Sala Superior del TEPJF siembra la duda en el futuro de Michoacán, tras una elección marcada por la violencia, las amenazas e irregularidades.

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2021.- La resolución final de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) siembra la duda en el futuro de Michoacán, tras una elección marcada por la violencia, las amenazas e irregularidades de todo tipo, sentenció Carlos Herrera Tello.

La madrugada de este jueves, el TEPJF llevó a cabo la sesión pública convocada para resolver de forma definitiva el juicio madre sobre el proceso electoral en Michoacán, en la cual las y los magistrados desecharon los argumentos para anular la elección, sin embargo se aceptó públicamente que “el tiro no fue derecho” en los comicios.

Herrera Tello explicó que las y los magistrados expusieron que la elección estatal estuvo manchada de diversas irregularidades y el hecho de no anularla, refleja un estado de derecho vulnerado y se institucionaliza la ilegalidad en los resultados de los procesos electorales.

"El resultado de la elección se corrompió, desde el 6 de junio creí en las autoridades competentes para que se nos hiciera justicia y hoy, al igual que las autoridades, asumo que los comicios electorales estuvieron plagados de irregularidades y esa es la realidad de Michoacán", externó.

Afirmó, que confió plenamente en que el órgano electoral federal tomaría en cuenta las pruebas presentadas y no las desearía, tal y como lo realizó el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), sin embargo, no se impuso la verdad.

"Nosotros siempre fuimos y seremos el proyecto que unió, el que respetó las reglas, las instituciones, el de la bondad, el que creyó en el valor del trabajo y hasta el último día lo demostramos", sostuvo.

Y continuó, "la razón y la justicia hoy no vio la luz, el tiro no fue derecho, las autoridades electorales decidieron en un escenario de mucha presión, y la justicia en Michoacán hoy pierde una batalla más", finalizó Carlos Herrera.

# Trabajaremos de forma coordinada con el nuevo Gobernador: Toño Ixtláhuac

- Le presentará un Plan de Infraestructura Municipal

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Sobre la ratificación de Alfredo Ramírez Bedolla, como Gobernador de la entidad, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, dijo que buscará la forma de trabajar de forma coordinada.

En entrevista, comentó que Zitácuaro y otras regiones del Estado requieren la intervención del Gobernador, en este sentido confió en que se ponga atención a toda esta zona ponderante en varios temas.

Anunció que en los siguientes días, presentará el plan de Infraestructura Municipal, en la que están incluidas las obras más importantes que se realizarán en el municipio. Una vez que se cuente con este documento, se lo llevará al Gobernador, para que participe de forma activa.

Asimismo, a un mes de haber asumido la Presidencia Municipal, reconoció que ha sido un periodo difícil en el que se ha conocido a detalle la situación del municipio.

Ante las adversidades que se presentan en todos los rubros, señaló que hay decisión de mejorar los servicios públicos, afrontar la crisis económica, de salud, continuar con el rescate de espacios que han sido perdidos y de mejorar la vida de los zitacuarenses mediante las 100 soluciones inmediatas.



A un mes de haber asumido la Presidencia Municipal, reconoció que ha sido un periodo difícil en el que se ha conocido a detalle la situación del municipio.

laRegión \$8.00 Ejemplar

**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

# Presenta Bedolla al Gabinete Legal

Serviremos a Michoacán con honestidad y experiencia



Mi equipo tiene la responsabilidad de servir al pueblo de Michoacán con honestidad y trabajo para sacar adelante a Michoacán.

Morelia, Michoacán, 30 de septiembre del 2021\*. -El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó a los integrantes del Gabinete

Legal que a partir del 01 de octubre lo acompañarán en el ejercicio de gobierno; “este es un equipo plural y paritario, que servirá con honestidad a ciudadanas y

ciudadanos, y usará su experiencia en la función pública para procurar el bienestar de la gente”, afirmó.

Carlos Torres Piña será secretario de Gobierno; Luis Navarro García, secretario de Finanzas y Administración; el General José Alfredo Ortega Reyes, secretario de Seguridad Pública; Alfredo Anaya Orozco, secretario de Desarrollo Económico, y Roberto Monroy García, titular de Turismo.

En Desarrollo Rural y Agroalimentario estará Cuahtémoc Ramírez Romero; José Zavala Nolasco como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Gladys Butanda Macías al frente de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial; Yarabí Ávila González en la Secretaría de Educación, y Gabriela Desireé Molina

Aguilar en Cultura.

Eliás Ibarra Torres será Secretario de Salud; Sandra Carolina Rangel Gracida en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Brenda Fraga Gutiérrez en Secretaría del Migrante, y Tamara Sosa Alanís en Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.

En el marco del 256 aniversario del natalicio del Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, el gobernador electo refirió que el equipo plural, incluyente, y paritario de mujeres y hombres con experiencia tendrán la responsabilidad de servir al pueblo de Michoacán con honestidad y trabajo para sacar adelante a Michoacán.

“Tenemos un gran reto por delante, prácticamente una hazaña porque la situación del estado es compleja, pero trabajaremos con todo el ánimo, capacidad, experiencia y honestidad”, afirmó el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla.

## Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, buscará unificar a los empresarios del oriente

- Le apostamos a bajar cursos, recursos y programas

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La nueva presidencia del Consejo Coordinador Empresarial Región Zitácuaro, buscará unificar a este sector en el oriente y apostarle a bajar cursos, recursos y programas.

A una semana de asumir la titularidad de este organismo, Guillermo Estefan Abouchard, señaló que hay hartazgo y apatía en el sector; prevalece una desorganización, pero con trabajo buscará que se integren todos los que quieran y así mejorarlo.

Actualmente, el Consejo Coordinador Empresarial, Región Zitácuaro, abarca 14 municipios del oriente, y en todos ellos se buscará llegar a los empresarios y empresarias, se proyecta hacer visitas y lograr ese acercamiento que por el momento se ha perdido.

“Podemos decir que hay mucho por hacer, pero nos estamos reorganizando, y vamos a terminar con ese distanciamiento que había con empresarios y comerciantes, si todos nos unimos podemos conformar una fuerza que detone esta región”, explicó.

Estefan Abouchard, recalcó que de su parte hay mucho compromiso de sacar adelante al sector, hay mucha información y programas que se pueden aprovechar, por ejemplo en todos los rubros hay nuevas modalidades y formas de llevar a cabo la actividad y es momento de acceder a ellos.

Una ventaja, es que esta misma idea que tiene, es compartida por quienes forman parte de la mesa directiva; se ha acordado integrar a la mayor cantidad de empresarios, en el Consejo Coordinador Empresarial hay lugar para todos y todos pueden aportar algo para salir adelante, todos juntos.

“Muchos me conocen y saben que soy una persona que trabaja, me gusta innovar, construir y estamos en el mejor de los ánimos”, indicó.



Podemos decir que hay mucho por hacer, pero nos estamos reorganizando, y vamos a terminar con ese distanciamiento que había con empresarios y comerciantes.

**¡Ahh Chingá...!**

Dr. Joseph Mercola: Dado a que aún no se realizan estudios suficientes sobre los efectos de la vacuna antiCOVID en niños, nadie sabe qué podría pasar a largo plazo, y pasarán años antes de descubrirlo, los científicos se preguntan: “¿dónde están los datos que justifican la vacunación infantil, es más, en la mayoría de las personas menores de 40 años? ¡Esto opina un equipo de científicos de cinco países!. Aseguran que el riesgo de muerte en este sector es "insignificante" !.

**Vacunación infantil**

## Raymundo Rivapalacio, Estrictamente Personal: Migración, el poder paralelo

La Estación Migratoria de Las Agujas, en Iztapalapa, es un microcosmos de la realidad migratoria en México, donde los derechos humanos son palabras que chocan con la realidad.

Author photo. Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal. octubre 01, 2021.-La historia de Daniel Maté en México tiene que conocerse ampliamente. Es un canadiense que estudió psicología y filosofía en Montreal y teatro en Nueva York, que combina su trabajo profesional con labor social. Está escribiendo un libro con su padre, Gabor Maté, un reconocido conferencista y autor aclamado, especializado en jóvenes adictos. En una reciente conversación con él, le pregunté si tenía ganas de regresar a este país, días después de haber sido deportado. Caviló varios segundos y respondió que primero necesitaba sacar a México de su sistema. Lo más sorprendente de su respuesta fue que dejara abierta la puerta a regresar, después de haber vivido 24 días en el infame centro de detención que tiene el Instituto Nacional de Migración en Iztapalapa.

Maté había llegado a México para reunirse con su novia Katherine, que vive en Nueva York, escogido como punto de recuento porque el coronavirus hizo que Canadá se cerrara completamente. Rentaron una casa en San Miguel de Allende, donde se le fue el tiempo sin darse cuenta de que su visa había vencido en junio, dos meses antes. Maté consultó con un abogado, que le dijo que ese tipo de violaciones normalmente no eran revisadas ni sancionadas por las autoridades, y que para renovarla en México, no sólo era un engorroso trámite burocrático, sino también costoso.

¿A qué se refería el abogado? Nunca se aclaró. Maté, quien estaba esperando la segunda dosis de su vacuna anti-Covid aquí, viajó a la capital federal y se hospedó en un pequeño hotel B&B (cama y desayuno) en la colonia Roma, donde cuatro días después tomó un autobús de ETN en la Central del Norte por la tarde del 28 de agosto, de regreso a San Miguel de Allende. Había pasado una hora de viaje cuando alrededor de las seis de la tarde una patrulla detuvo el autobús. La policía bajó a los extranjeros y les pidieron sus documentos. Con su visa expirada, la patrulla llevó a Maté al centro de detención.

Maté ingresó a la Estación Migratoria de Las Agujas, en Iztapalapa, microcosmos de la realidad migratoria en México, donde los derechos humanos, por años, son palabras que chocan contra las contradicciones del gobierno. Ahí llevan a personas que violaron su estatus migratorio, y a quienes entraron legalmente al país, como Maté atestigüó los casos de un estadounidense y con un grupo de venezolanos, cuya conexión a Monterrey en el aeropuerto Benito Juárez se frustró porque, sin importar que su documentación estaba en regla, los enviaron a ese centro de detención.

¿Cuántos pasan por esta situación? No se sabe, porque los niveles de violaciones a las leyes en Las Agujas, por la experiencia de Maté, abundan. El canadiense pudo hacer el día que llegó una llamada a Katherine, desde un teléfono de monedas. Las autoridades migratorias no informaron a su consulado, como procede en casos de extranjeros, para que reciba apoyo jurídico. Hasta donde se sabe, también mantuvieron a oscuras a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Katherine fue quien informó lo sucedido, y hasta el lunes un diplomático del consulado canadiense se puso en contacto con él.

La editora de Penguin Random House —que publica a Gabor Maté— en Vancouver



habló con Roberto Banchick, director general del grupo en México (aclaro que he publicado varios libros con esa casa editorial), para que lo apoyaran. Banchick contrató un abogado que presentó un amparo el 10 de septiembre, por razones de salud, para que lo liberaran para ser atendido en un hospital. Maté fue colocado primero en el área de Las Agujas más grande y poblada, exclusiva para hombres, como la describió en la plática que tuve con él, donde convivió con hondureños y cubanos.

Posteriormente lo enviaron a una segunda área, más de corte familiar, dijo, donde conoció guatemaltecos, salvadoreños y ecuatorianos, y donde había colchones en los pasillos donde la gente dormía. Ocho días después de haber llegado a ese centro de detención, el 6 de septiembre, de acuerdo con el amparo, contrajo Covid-19. El 8 tenía fiebre, sudor, debilidad y pérdida del gusto. Entonces fue confinado en una jaula de unos 10 por 5 metros, donde llegó a contar hasta 22 personas, enfermos de Covid, algunos asintomáticos y otros muy delicados.

Lo que no sabía el canadiense era del trámite del amparo, porque su abogado nunca pudo verlo. El amparo le fue presentado por funcionarios de Migración y uno de ellos le dijo que si lo firmaba se quedaría unos seis meses más en ese centro. Maté, que no entendía qué era un amparo, pensó que era una trampa y no firmó. Las autoridades le mintieron y violaron la ley. En una llamada telefónica con él, Banchick se enteró de lo que sucedió, y le envió el libro Una breve historia de casi todo, de Bill Bryson, donde a manera de dedicatoria le pidió en inglés que firmara el documento.

Ya no hubo oportunidad. La embajada canadiense estuvo presionando a la Cancillería, pero Migración la ignoró. Lo mismo sucedió con el amparo y con una denuncia por violar la ley, que presentó el abogado de Maté el 10 de septiembre. El poder paralelo de Migración es total. Los avisos sobre respeto a los derechos humanos en Las Agujas son una burla. La atención médica es casi nula. Tampoco hay traductores para quienes no hablen español. Pero, parafraseando a George Orwell, donde todos son iguales, hay unos menos iguales: los haitianos.

Maté habló con varios de ellos. Como una “maldición” le describieron su paso por México, lo peor que habían vivido en su largo recorrido desde Chile, entre cuyas experiencias contaron unas dramáticas como en Panamá, donde fueron retenidos y encañonados por días. Aun así, nada como México. Maté no sabe cuántos de ellos siguen ahí, o cuál fue el destino de quienes, a diferencia del canadiense, no tiene nada, ni a nadie, ni como él, pueden denunciar en libertad lo que sucedió en Las Agujas.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

# MUERA EL REY, VIVA EL REY. ADIÓS SILVANO, BIENVENIDO ALFREDO.

El Gobierno Silvanista, ha llegado a su fin, en medio de una crisis de inseguridad y de falta de pagos a trabajadores estatales que justificó por la falta de apoyo del Gobierno Federal. Silvano Aureoles, como muchos otros políticos busco ser el Gobernador de Michoacán, por mucho tiempo, y su llegada al ejecutivo estatal, se dio en medio una crisis política en la que habían pasado por ese cargo, en el tiempo que debiera haber estado un gobernador, tres mandatarios, que como en muchos casos, sin haber ganado en las urnas una elección, fueron puestos por el congreso del estado.

Se esperaba del gobierno del perredista, como casi siempre de los gobiernos o autoridades que inician, cambios o transformaciones en Michoacán, sin embargo, se vio rebasado por la inseguridad, el déficit presupuestal y la ambición por sostener a sus allegados en los cargos de elección popular, así como señalamientos de todo tipo, pero en especial de desvío de recursos.

Lo último que se le atribuye al ahora exgobernador, es su interés por la venta de bienes estatales, por lo que sus contrarios iniciaron una campaña, en la que exigían que no se vendiera el patrimonio de los michoacanos.

En la elección más grande que ha vivido México (la del 2021), se sancionó claramente, en Michoacán al gobierno en turno, al grado que, en algunas casillas, no se llegó a obtener ni siquiera un voto a favor del candidato de Aureoles Conejo, y es que en algunas regiones, como tierra caliente o el oriente de Michoacán, las inconformidades sociales eran tantas, y aunque para quienes conformaron el bloque oficialista “el tiro no fue derecho”, lo cierto es que por unanimidad el Tribunal Electoral de la Federación, ratificó lo que el Instituto Electoral de Michoacán, había dispuesto, que Ramírez Bedolla, es quien ganó la elección.

Éste proceso electoral, ha sido posiblemente el que más tiempo ha durado, porque antes de la campaña, durante la campaña, y al finalizar la campaña, la contienda se peleó; en las urnas y en los tribunales, cosa que ha venido pasando, cuando las inconsistencias o irregularidades se dan durante el proceso, pero sobre todo cuando no se sabe ser buen perdedor o perdedora.

Inicia el mes de octubre en Michoacán, con un gobierno que promete una coordinación perfecta con el Federal de López Obrador, lo que se entiende urge a las y los michoacanos, una vez que el dinero que al parecer por capricho y rencillas políticas no “soltaban”, al Silvano, se espera si le entreguen a Alfredo, y entonces se pueda pagar a las y los maestros, a las y los trabajadores estatales, proveedores y a todas y todos a los que les quedó debiendo Silvano.

Qué bonito y bueno fuera, que esos discursos de unidad que dan los candidatos ganadores, se cumplieran y que una vez que son autoridad eligieran en su gabinete a las mujeres y hombres más preparados, y capaces intelectual y moralmente para desempeñar los cargos o responsabilidades administrativas, pero como ya hemos visto y seguramente seguiremos viendo, desde los municipios, distritos y el estado, lo único que saben hacer es pagar los favores políticos, reciclando funcionarios que lo único que han sabido es dar pena, antes que resultados, y en lugar entregarse a las causas sociales, se venden por el interés de llenar sus bolsillos, y aunque son muy pocos los rescatables, ojala sean suficientes para dejar de poner a Michoacán en las manos de los delincuentes y poner la bota sobre el cuello a las mujeres y hombres que trabajan cada día, en la limpieza de las vías públicas, en la atención a enfermos de cáncer, el Covid u otras acciones delicadas, en espera de recibir un pago y a cambio ser víctimas del abuso e irresponsabilidad de aquellas y aquellos que tienen los fondos económicos del Estado.

No podemos más que, como creyentes ponernos en las manos de El Señor, y como ciudadanos estar atentos a los buenos o malos manejos del dinero que es de todos, además de como humanos, exigir cuando así se requiera, que el bienestar y la paz reinen en Michoacán y el mundo. Pues no hay tiempo para más equivocaciones y para experimentos o desfalcos en una entidad dañada en sus entrañas y afectada del corazón.

Que la autonomía, teórica y práctica del Estado Libre y Soberano de Michoacán, sea respetada y perdure, que no se militarice, pero tampoco que se expongan a la milicia a la burla, como en los últimos años, que se le pague al que trabaja, que gobierne sin distinción de partidos, y que la responsabilidad financiera, la transparencia en los gastos como en la función pública en general, den de qué hablar por lo claro y lo correcto de su aplicación, para aspirar a ser realmente y merecidamente; el alma limpia de México.



# "Zitácuaro será primer lugar en inversión a la educación en Michoacán": Toño Ixtláhuac

-Inicia construcción del domo de la primaria de la colonia Emiliano Zapata.  
- 1 millón 350 mil pesos será la inversión.



El presidente municipal dijo que trabajará intensamente para que todos los espacios educativos de Zitácuaro cuenten con mejores condiciones.

Zitácuaro, Mich., 29 de septiembre del 2021.- Con una inversión de 1 millón 350 mil pesos, el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, dio banderazo de inicio a la construcción del domo de la escuela primaria de la colonia Emiliano Zapata, el cual beneficiará a 400 alumnos. El edil dijo que este es el primero de los compromisos cumplidos con la colonia Emiliano Zapata. Señaló que con la

que trabajará intensamente para que todos los espacios educativos de Zitácuaro cuenten con mejores condiciones, hasta convertir al municipio como referente en Michoacán de la educación.

Anunció que en los próximos días presentará el proyecto integral de infraestructura para todo el municipio. Cabe resaltar que a cinco días de que visitó esta localidad, el alcalde comenzó con este compromiso establecido la semana pasada, en dicho punto de la zona rural de Zitácuaro.

techumbre, las y los menores dejarán de padecer las inclemencias del tiempo que durante mucho tiempo sufrieron.

En este sentido, recalcó que la educación forma parte de los ejes más importantes dentro de su gobierno. Refirió

## La paz, no es un derecho subjetivo

P. Agustín Celis

El hecho que el individuo sea titular del derecho a la paz, eso nos lleva a hondar más en vida social del ser humano y su relación con la ley. De manera general no podemos pensar en un sistema o un conjunto de leyes que se opongan a la vida del ser humano, y mucho menos podemos considerar la presencia de un sujeto, de un hombre que sea quien justifique la paz para algunos y violente la paz para otros.

La esperanza de México, no se debe sustentar en la violencia y el rencor al pasado y considerar que no hay mejor presente, que el que se sustenta en los errores del sistema pasado para justificar sus acciones sobre la sociedad. Es decir, no podemos mentir al usar la paz para violentar las conciencias y conseguir con ello la aprobación de una supuesta nueva paz que se solidifica en abrazos.

Todas estas situaciones no nos deben forzar a pensar que el día en que se establezcan los mecanismos sólidos que hagan exigible el derecho a la paz, el respectivo derecho de acción deba ejercitarse por un solo individuo. No podemos pensar inocentemente que un representante de la nación puede actuar como la única conciencia incorruptible, porque por más humano que se presuma su manera de actuar, siempre será vulnerable por su conciencia herida por la imperfección.


No existe el super hombre, han surgido de entre nosotros los que quieren serlo, pero no existen, solo son personas frágiles y limitadas que se apoyan de la fraternidad universal para dominar a fuerza de decir que tienen la verdad sobre los derechos de los individuos, tomando en mano la bandera de la paz. Pues consideramos que las acciones para lograr la tutela de este derecho pueden ejercerse individualmente o por conducto de cualquier grupo de individuos que tenga reconocimiento oficial para accionar el derecho a la paz.

Ante la emersión del derecho a la paz como un derecho humano, se ha considerado que la humanidad es sujeto titular del mismo, toda vez que la humanidad constituye la mayor agrupación de seres humanos, quienes individualmente tienen la calidad de titulares del derecho a la paz. Aquí debemos detenernos un poco. ¿Acaso los niños que se van gestando en el vientre de una mujer no son humanos?; o los inmigrantes o aquellas personas que pretenden una vida mejor, ¿No son humanos?; o los adultos mayores abandonados y considerados en ocasiones desecho de la sociedad, ¿No son humanos?.

Tenemos un sistema político administrativo (Fraternidad Universal), falto de conciencia histórica y en ocasiones tan perverso, que a la vez presume su ignorancia moviendo las leyes de acuerdo a intereses mezquinos de grupos resentidos, que presumiendo ser un sujeto de derechos humanos, caen ridículamente en contradicciones que pretenden suplantar los derechos humanos y violentar la paz de todos.



Nos unimos a la pena que embarga a la familia Medina Pérez, ante el fallecimiento de la señora



**María Pérez Rojas**

deseando que su alma descanse en paz sus hijos Guadalupe, Héctor, Víctor, Juan, Susana y Elizabeth, nietos y toda su familia encuentren pronto alivio a tan difícil situación.

Atentamente  
**Familia Serrano Fuentes**

H: Zitácuaro, Mich, septiembre de 2021.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: PENSAMIENTOS Y SABIDURÍA DE UNA PERSONA QUE LLEGO A LA TERCERA EDAD Y QUE DICE, AGRADECE POR TODO Y NO TE QUEJES Y DALE GRACIAS A DIOS QUE ESTAS AQUÍ. Que sigues con vida, nomás piensa que hay otras gentes que estaban más jóvenes y que ya no están. ¡Agradece por todo! Y no te quejes y dale Gracias a Dios. Y Cuando puedas comer... Come, Cuando puedas dormir... Duermes. Cuando puedas disfrutar... Disfruta. Cuando puedas trabajar... Trabaja. Y te recomiendo si aún puedes... échate unos traguitos...Juega con tus nietos, disfrútalos a lo máximo. Si quieres cantar... aunque grites canta ya sea aquí o en la ducha. Da Gracias A Dios porque tienes salud. Mejor que pasarte quejando como ¡¡Hayyy y si hubiera ¡! ¡¡Hayyy no hice esto!! ¡¡Cuánto sacrificio!! ¡No mijita Altas y bajas siempre ha habido y siempre habrán! Si en la noche no puedes dormir, si estas vuelta y vuelta en la cama, párate y ponte hacer algo, ponte a leer, revisa tus cosas que te llevas al otro día, porque si te quedas en la cama con los ojos abiertos., vas a pensar en todas tus cosas pendientes, preocupaciones y deudas, deshabílate aunque sea a ratos. Por otro lado, agárrate de todo lo que se te presente, invitaciones de tus amistades,

citas, disfruta tu tiempo que tienes. Que si se te pasaron las cucharadas, que tiene de malo no lo haces diario .Tu disfrutaste tu día feliz, estuviste contenta y eso es lo que cuenta. Las criticasson de los envidiosos y lo mejor que puedes hacer es alejarte de ellos. Eso si conoce y escoge a tus amigas y las que son sinceras, ayúdalos y consérvalas siempre, no seas arrogante ni prepotente, se humilde siempre. Recuerda que tú tienes lo más valioso tu familia, tienes salud y vida. Y por último si la vida te da limones, ¡Que limonada, ni que nada! ¡TU PIDE TEQUILA Y SAL...Este 26 de Septiembre CUMPLIO 10 AÑITOS De Edad (Dulcecita) Mi nietecita DULCE GABRIELA SERRANO GONZÁLEZ Y sus queridos padres Rene Serrano Fuentes y Dulce María González de Serrano le celebraron y festejaron este su día con una comida en su honor en el Restaurante «Mi Ranchito» habiendo estado acompañada de sus tios Cesar Fernando Serrano Fuentes, Ana Lizeth Berra de



**El Empresario y Promotor de la MORINGA. JULIÁN SUAREZ GÓMEZ CUMPLIO AÑOS Y fue festejado por sus hijos y familiares. ¡FELICITACIONES JULIÁN!**



Serrano y del inquieto Tadeito Serrano Berra y desde luego de la que esto escribe y que a mucho orgullo soy su abuelita. La cumpleañera se encontró muy feliz con sus regalos recibidos y felicitaciones de sus tios y primos recibidos vía telefónica. En esta ocasión sus padres le diseñaron un traje de «LADY NOIR» Con sus accesorios y dibujos de un mismo color para esta ocasión y que porto la cumpleañera orgullosamente. Y desde luego apago la Vela encendida de su Pastel, acompañada de las Tradicionales Mañanitas que le cantamos todos. ¡FELICITACIONES MI NIÑA!. Fue felicitada y festejada por compañeras y amistades de la comunidad SOR GABY MURGUÍA FMA. AL CUMPLIR AÑOS Que tempranamente se dieron cita y que sorprendentemente le ofrecieron



**CUMPLIO 10 AÑITOS DULCECITASERRANO GONZÁLEZ Y Fue festejada. Aquí porta su Traje y Accesorios de "LADY NOIR". Diseñado por sus padres. ¡FELICIDADES!**



**DULCECITA SERRANO Festejando su Cumpleaños. Aquí acompañada de sus padres Rene y Dulce, Cesar Fernando Serrano, Ana Lizeth Berra, Tadeito y Rosita Efe su abuelita.**

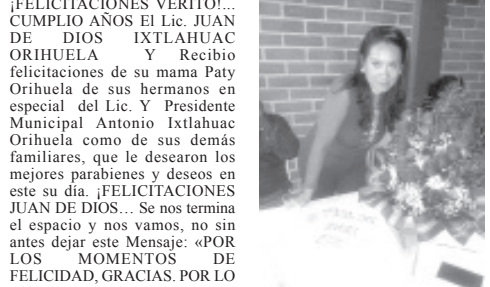


**DULCECITA SERRANO Dispuesta a Apagar LA VELA ENCENDIDA DE SU PASTEL. Aquí con sus padres Rene Serrano y Dulce María González, Tadeito Serrano Berra y su abuelita Rosita Efe.**



**CUMPLIO 44 Años RUBÉN MARTÍNEZ MORO Y Fue ¡FELICITADO! Por su papa el Maestro Pedro Martínez Cerecero, hermanos y familiares.**

su Pastel, entonando las mañanitas y felicitándola por este motivo. Igualmente su familia le deseo los mejores parabienes y éxitos en su carrera religiosa dedicada a Dios Nuestro Señor. Los que esto escribimos nos unimos para desearte todo lo mejor especialmente Rene Serrano, Dulce María González, Dulcecita y la que esto escribe. ¡FELICITACIONES SOR GABY!... Aunque un poco tarde llevamos ¡FELICITACIONES! A la señora GRACIELA JALILI DE GUZMAN Que CUMPLIO AÑOS Y Fue felicitada por su familia en este su día en especial de su hijo Juan Carlos Guzmán Jalili y amistades que la estiman y aprecian y que por este motivo apago las velitas de su Pastel... Recibio felicitaciones, parabienes y los mejores deseos con mucho amor y cariño el Zitacuarenses SERGIO RODRIGUEZ mejor conocido como (El Bomba). De parte de su esposa Betty, hijas, nietos y demás familiares. Y que posteriormente al lado de su familia le fue festejado este su día partiendo su Pastel de Cumpleaños, uniéndome a estas mismas la que esto escribe. ¡FELICIDADES DON SERGIO!.. Este 28 de Septiembre CUMPLIO 44 AÑOS De edad RUBÉN MARTÍNEZ MORO y Recibio felicitaciones con mucho amor de parte de su señor padre el Maestro Pedro Martínez Cerecero de hermanos y de sus familiares como de amistades que lo estiman y aprecian y que posteriormente le fue festejado este su día. ¡FELICIDADES RUBÉN!...CUMPLIO AÑOS El Empresario y Concesionario de la «MORINGA»Zitácuaro. JULIÁN SUAREZ GÓMEZ Este 25 de Septiembre y fue felicitado por sus queridos hijos, familiares y amistades que le desearon muchos días de estos y que desde luego celebren al lado de ellos este su día. ¡FELICITACIONES PRIMO!... Jungapeo, Mich., La guapa señora VERO COLÍN Este 26 de septiembre CUMPLIO AÑOS Y Recibio con mucho cariño felicitaciones de parte de sus queridos hijos, padres y familiares que le desearon parabienes y los mejores deseos en este su día. Igualmente recibí muestras de aprecio de personas que la estiman en este bello lugar, espero lo hayas pasado muy feliz.



**Jungapeo, Mich., AL CUMPLIR AÑOS La guapa señora VERO COLÍN Fue festejada por sus hijos y familiares. Aquí dispuesta a Partir su Pastel ¡FELICIDADES VERO!**



**CUMPLIO AÑOS El Lic. JUAN DE DIOS IXTLAHUAC ORIHUELA Y Fue ¡FELICITADO! Por su mama Paty Orihuela, familiares y por su hermano el Lic. Juan Antonio Ixtlahuac.**



**CUMPLIO AÑOS La señora GRACIELA JALILI DE GUZMÁN Y Fue ¡FELICITADA! Por sus hijos y familiares. Aquí con su hijo Juan Carlos Guzmán.**



**Fue festejado al CUMPLIR AÑOS El señor SERGIO RODRÍGUEZ (El Bomba) Y Recibio ¡FELICITACIONES! De su esposa Betty, hijas, nietos y familiares.**



**La Religiosa SOR GABY MURGUÍA FMA. AL CUMPLIR AÑOS Fue Festejada y recibio ¡FELICITACIONES! De sus compañeras de Comunidad y familiares.**

## Noticias de la Salud

# Investigadores cuestionan la campaña de vacunación infantil contra el COVID-19



1 de Octubre, 2021.-Un equipo de científicos de cinco países, incluyendo Estados Unidos, está cuestionando la vacunación infantil contra el COVID-19, sobre todo porque el riesgo de muerte en este sector de la población es "insignificante".

Las personas de edad avanzada son la población de alto riesgo, tanto de enfermedad grave como de muerte, por lo que los autores del estudio señalan que "la mayoría de los casos de muerte tras la vacunación también ocurren en personas de edad avanzada con comorbilidades, pero en el caso de los niños, el riesgo de muerte es mínimo".

Dado a que aún no se realizan estudios suficientes sobre los efectos de la vacuna antiCOVID en niños, nadie sabe qué podría pasar a largo plazo, y pasarán años antes de descubrirlo, por lo que los científicos hacen la siguiente pregunta: "¿dónde están los datos que justifican la vacunación infantil, es más, en la mayoría de las personas menores de 40 años?"

También citan una serie de preguntas sin respuesta con respecto a la vacunación infantil, como el creciente número de reportes de eventos secundarios graves relacionados con la vacuna, que incluyen problemas cardiovasculares, gastrointestinales, endocrinos, inmunológicos, oculares y respiratorios.

Además, plantean una pregunta muy importante sobre el riesgo de mortalidad de la

vacuna: "un reciente análisis de riesgo-beneficio demostró de manera muy conservadora que a diferencia de otras vacunas, la vacuna antiCOVID se relaciona con un número cinco veces mayor de muertes entre la población vulnerable de 65 años en adelante. A menor edad, menor es el riesgo de muerte por COVID-19, pero los efectos secundarios a largo plazo de las vacunas en estos grupos de edad incrementan la proporción de riesgo-beneficio, quizá de forma substancial".

FUENTES: Toxicology Reports

### 23andMe analiza las vacunas antiCOVID para determinar cuál causa más síntomas

30 de Septiembre, 2021. Investigadores cuestionan la campaña de vacunación infantil contra el COVID-19

23andME, una empresa privada que analiza el ADN de las personas utilizó la información de 100 000 participantes y determinó que la segunda dosis de la vacuna de Moderna es la que causa el mayor número de reacciones.

Según esta empresa, las personas jóvenes y las mujeres también tienden a tener reacciones más graves. Para el estudio, los participantes respondieron tres preguntas:

¿Qué vacuna recibieron?

En caso de experimentar síntomas ¿cuáles fueron?

¿Qué tan mal se sintieron después de ponerse la vacuna?

De todas las personas que respondieron, el 44 % dijo que se había puesto la vacuna de Pfizer y el 38 % la vacuna de Moderna. Casi la mitad dijo que no había tenido ningún tipo de reacción, mientras que el 40 % sintió molestias leves y el 10 % se sintió muy mal. Otros hallazgos incluyen:

La mayoría de las personas reportaron síntomas con la segunda dosis de la vacuna de Moderna (85 %)

La vacuna de Moderna también tuvo la mayor cantidad de personas que se sintieron mal o muy mal

El 9 % de las personas que se pusieron la vacuna de Pfizer se sintieron mal o muy mal

Lo más curioso de todo es que las personas que ya habían tenido COVID y se vacunaron, tuvieron una probabilidad 30 % mayor de sufrir eventos adversos o de sentirse mal o muy mal.

FUENTES: 23andMe Blog

### Pfizer y BioNTech anuncian los datos de las vacunas antiCOVID para niños

29 de Septiembre, 2021. Pfizer y BioNTech planean solicitar la aprobación de la FDA para administrar dosis pediátricas de su inyección de ARNm antiCOVID-19 a niños de 5 a 11 años. Los fabricantes de vacunas basan su solicitud en un estudio realizado a 2 200 niños.

Si se aprueba, alrededor de 28 millones de niños serían elegibles para las vacunas que contienen dosis más bajas que las que se administran a niños mayores y adultos. Sin embargo, como señaló The New York Times, no está claro cuántos de esos 28 millones recibirían las vacunas.

En la actualidad, solo el 42 % de los niños mayores, de 12 a 15 años, se ha vacunado. Los padres encuestados dieron varias razones por las que sus hijos no los recibieron, incluyendo el cuestionamiento del tamaño tan pequeño del ensayo de los niños.

Además, como señaló el NYT, "los estudios demostraron que los niños sin vacunar que contraen el coronavirus tienden a no enfermarse tan grave, lo que hace que algunos padres se pregunten si los riesgos de una nueva vacuna superan los beneficios."

FUENTE: The New York Times

### El 72 % de las personas en Estados Unidos renunciarían a su trabajo antes de ponerse la vacuna antiCOVID

22 de Septiembre, 2021. Mientras las empresas se preparan para seguir la directiva del presidente Biden de exigir que sus empleados se vacunen contra el COVID-19, el 72 % de las personas en Estados Unidos que están afectadas por la orden, dicen que prefieren renunciar antes de ponerse la vacuna.

En específico, solo el 16 % dijo que cedería y recibiría la vacuna, mientras que el 35 % dijo que pediría una exención formal por una razón médica o religiosa; el 42 % dijo que renunciarían. Salvo exenciones, un 72 % dijo que dejaría sus trabajos en lugar de recibir la vacuna.

Curiosamente, la mitad de las personas en Estados Unidos que respondieron a la encuesta dijeron que están a favor de que las empresas exijan vacunas para poder trabajar ahí. Dos tercios dijeron para The Washington Post que apoyan la idea de implementar los cubrebocas obligatorios en las escuelas tanto para el personal como para los estudiantes; el 59 % apoyó la idea de las vacunas obligatorias para los maestros y el 54 % apoyó la idea de las vacunas antiCOVID obligatorias para los estudiantes, siempre y cuando estén aprobadas para ese grupo de edad.

FUENTES: The Washington Post

## Importancia de la Planificación Familiar en tiempos de crisis

### -El acceso a los servicios de anticoncepción debe ser garantizado en cualquier situación, incluidas las situaciones de emergencia y de desastre.

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2021. En situaciones de crisis, es común que exista una falta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, afectando a mujeres que tienen una necesidad particular de estos servicios e incrementando el riesgo de exposición a la violencia sexual.1 De acuerdo a estimaciones de CONAPO, tan sólo en el 2020, en México se registraron más de ocho mil nuevos nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años.2

Desde 1968, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó que la planificación familiar es un derecho humano1. La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad.3 En este ámbito, los Estados deben asegurar el acceso a la anticoncepción, protegiendo el derecho de las personas a la confidencialidad y a tomar decisiones informadas.1

Aunque se han logrado grandes avances en la accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, siguen existiendo necesidades insatisfechas de información sobre estos servicios.

En 2018, la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente fue de 70.6 nacidos vivos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años.4 Las complicaciones por embarazo o por parto prematuro son más frecuentes entre las adolescentes y las personas recién nacidas tienen el doble de riesgo de morir durante su primer año de vida que las nacidas de madres mayores de 20 años.1

En situaciones de emergencia, el uso de métodos anticonceptivos modernos permite continuar con una vida sexual satisfactoria y segura, las mujeres pueden postergar o evitar un embarazo si así lo desean y ejercer su derecho a la autonomía reproductiva.1 Los métodos anticonceptivos reversibles de larga duración (LARC), brindan protección anticonceptiva durante un periodo de tiempo prolongado, logrando posponer la maternidad por más años.5

En Organon nuestro objetivo es ser la compañía líder en salud femenina, por ello nuestra prioridad es el bienestar de todas las mujeres. Trabajamos comprendiendo sus necesidades de salud, sean grandes o pequeñas, permitiéndonos ofrecerles una mejor calidad de vida de una manera más saludable.



# ALYDOL

---

## PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**



**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.



# la Región

## \$8.00 Ejemplar

## 38 años de prisión a culpable de homicidio y lesiones

Morelia, Michoacán, a 30 de septiembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 38 años y cuatro meses de prisión contra un hombre, al acreditar su relación en el delito de Homicidio Calificado y Lesiones Calificadas; hechos ocurridos en esta ciudad.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, el día en cita, las víctimas se encontraban a bordo de un vehículo estacionado en la calle Río Yaqui, de la colonia Ventura Puente, lugar hasta donde arribó Salomón Z., en compañía de otra persona portando armas de fuego, las cuales accionaron en contra de Geovani T., quien murió en el lugar, mientras que Silvestre T., fue trasladado a recibir atención médica.

Por estos hechos se emprendieron los trabajos de investigación, los cuales permitieron establecer la posible relación de Salomón Z., quien fue detenido con base a una orden de aprehensión obsequiada por el Juez de Control.

Una vez desahogadas las pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en su contra al acreditar su plena participación, y lo sentenció a 38 años y cuatro meses de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

## Hombre muerto a tiros es hallado a un costado del CETIS 28

Morelia, Mich.- Jueves 30 de septiembre de 2021.- El cadáver de un hombre con lesiones de proyectil de arma de fuego en diferentes partes de su humanidad fue encontrado tirado a una orilla de la carretera Zitácuaro-Morelia, a la altura de las instalaciones educativas del Cetis 28 en este municipio. Al lugar se trasladó el personal investigador para emprender las primeras diligencias con relación al homicidio.

Lo anterior se pudo saber en el trabajo periodístico, trascendió que la víctima está en calidad desconocida, es una persona de aproximadamente 46 años de edad, así lo dijeron a esta redacción fuentes allegadas al caso. El perímetro fue acordonado por los elementos de Seguridad Pública para evitar la contaminación de los indicios existentes.

Asimismo, trascendió que vecinos de la zona reportaron los hechos al número telefónico de emergencias 911, de esta manera llegaron los efectivos de la Policía y al confirmar lo mencionado por la gente resguardaron la zona para evitar la contaminación de las pistas.

Cabe mencionar que apenas durante los primeros minutos de este día dos hombres también fueron localizados sin vida con lesiones de bala en sus cuerpos, esto a espaldas del Asta Bandera de esta ciudad de Zitácuaro, a un costado del Libramiento Samuel Ramos; se presume que ambos asuntos podrían estar relacionados con la pugna entre grupos delincuenciales antagonicos que buscan hacerse del control de la región, detallaron los guardianes del orden.

## Coladeras repletas de basura en las calles

- Una de las causas de las inundaciones es el taponamiento de las coladeras

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Distintas colonias del municipio en ocasiones han sido afectadas por inundaciones durante la temporada de lluvias; este año no ha sido la excepción, se tiene registrado que han ocurrido varios de estos incidentes.



Hay que mencionar que entre las principales causas, están los taponamientos de coladeras de muchas calles por la presencia de basura, que tiran de forma irresponsable los ciudadanos.

Durante un recorrido por varios puntos de la ciudad, se pudo observar basura de todo tipo, principalmente bolsas de plástico, botellas, pedazos de cartón y vasos de unicel.

En repetidas ocasiones, las corporaciones de auxilio como Bomberos y Protección Civil Municipal, han exhortado a la población a no tirar basura en la calle, ya que estos residuos son arrastrados y terminan tapando las coladeras, y con esto provocan acumulaciones de agua e inundaciones tanto en la vía pública como en viviendas.

Tristemente estas recomendaciones no son tomadas en cuenta por los ciudadanos y se pueden ver en la calle, muchos puntos repletos de basura de todo tipo.

## Adulto mayor muerto cerca del Recinto Ferial de Morelia

Charo, Mich.- Miércoles 29 de septiembre de 2021.- Un adulto mayor fue encontrado sin vida y con huellas de violencia al interior de un vehículo, el cual estaba cerca de un área de estacionamiento ubicada a espaldas del Recinto Ferial de Morelia, indicaron fuentes policiales.

El hallazgo sucedió durante las últimas horas del pasado martes y lo hicieron unas personas. El citado automotor es un tipo pick up marca Ford, color blanco. El hecho tuvo lugar en las inmediaciones de La Goleta, municipio de Charo, así como de la carretera Morelia-Maravatio.

Unos patrulleros arribaron al referido sitio y con apoyo de unos paramédicos confirmaron el deceso del citado hombre, cuya identidad no fue expuesta, él tenía aproximadamente 70 años de edad, según se supo en la cobertura de la noticia.

El caso fue alertado a la Fiscalía General del Estado, entonces intervinieron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), quienes realizaron las averiguaciones pertinentes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

## Presunto ladrón es atado a un poste, con un letrero

Morelia, Mich.- Jueves 30 de septiembre de 2021.- Un presunto ladrón fue capturado por vecinos del fraccionamiento Villas del Pedregal, ubicado al poniente de Morelia, quienes lo ataron semidesnudo a un poste de concreto, trascendió en la labor noticiosa.

De acuerdo con fuentes allegadas al tema, este jueves, los colonos descubrieron al sujeto cuando supuestamente entró a robar a un domicilio, así que se organizaron y lo detuvieron.

Consecutivamente, los civiles utilizaron cinta canela para amarrar al ahora indiciado a un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), además, le colocaron una cartulina con la leyenda "Esto me pasó por rata".

El individuo duró varios minutos en el referido lugar y luego de un rato las autoridades correspondientes se encargaron de él.



El presunto ladrón fue atado a un poste con un letrero: "Esto me pasa por rata", después fue entregado a la policía.

## Detenido presunto responsable de violación contra menor de edad

Coahuacán, Michoacán, a 1 de octubre de 2021.- Trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de un hombre por su posible relación en el delito de Violación Agravada; ilícito perpetrado en agravio de una menor de 4 años de edad, en el municipio de Coahuayana.

Se trata de Adalberto "N", quien, de acuerdo con las investigaciones, el pasado 21 de septiembre sorprendió a la víctima cuando se encontraba jugando a la orilla de un río; la sometió para atacarla sexualmente, la golpeó y la abandonó en el lugar, donde fue localizada por uno de sus familiares.

Tras lo ocurrido, fue presentada una denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Coahuacán, quien de inmediato dio inicio a las actuaciones que permitieron establecer la posible relación de Adalberto "N" en el delito, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Una vez obsequiado el mandato judicial, personal de la institución detuvo al investigado, quien será presentado ante el órgano jurisdiccional que habrá de resolver su situación jurídica.

Con acciones contundentes, la FGE refrenda su compromiso de presentar ante los tribunales a toda persona que atente contra la integridad y bienestar de la niñez michoacana.

# Dos hombres asesinados a tiros cerca del monumento a la Bandera

Zitácuaro, Mich.- Jueves 30 de septiembre de 2021.- Dos hombres perdieron la vida al ser agredidos a balazos en esta ciudad, la situación generó una fuerte movilización de las autoridades policiacas y militares, sin embargo luego de los recorridos de los uniformados no hubo detenciones relacionadas con el tema. El personal de la Fiscalía General del Estado emprendió las investigaciones con el objetivo de esclarecer los hechos delictivos.

Sobre el asunto, se pudo saber que el atentado en contra de las víctimas fue en la calle Artillería, la cual está a espaldas del monumento a la Bandera, el cual se localiza sobre el Libramiento Samuel Ramos. Los afectados estaban tirados en el lugar y paramédicos locales que llegaron ante el llamado de auxilio de los vecinos revisaron a los agraviados y confirmaron que ya no tenían signos vitales.

Los elementos de Seguridad Pública acordonaron el perímetro en apego a la cadena de custodia, apoyados por los efectivos castrenses. Minutos después los expertos de la Fiscalía Regional de Zitácuaro hicieron la recolección de indicios y de testimonios para luego de concluir las diligencias trasladar a los fallecidos a las instalaciones del Servicio Médico Forense.

Posteriormente, durante las primeras indagatorias del suceso uno de los finados fue identificado por sus seres queridos como Ricardo Mariano B., de 38 años de edad, mientras que el otro sigue en calidad de desconocido. Al momento se ignora el móvil del asesinato de estas personas; no obstante, se presume que la agresión podría estar relacionada con las pugnas entre bandas criminales rivales.

# Camión trocero sin frenos en la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca

H. Zitácuaro, Mich. De forma inteligente, el conductor de un pesado camión con trozos de madera, al ver que el sistema de freno no respondía, optó por "recargarlo" contra el talud, evitando una desgracia mayor.

Personal del Cuerpo de Bomberos, acudió para atender el llamado de auxilio, en el kilómetro 06 de la autopista, Zitácuaro-Lengua de Vaca, atendiendo al conductor, de 32 años de edad, que presentaba crisis nerviosa.

El camión es marca International, con placas de esta entidad federativa



El conductor decidió dirigir el camión contra el talud, aunque muchos trozos de madera cayeron sobre la carretera y el accidente obstruyó parcialmente el paso de vehículos, no hubo desgracias personales,

# Dos jóvenes mueren al chocar su camioneta por exceso de velocidad



Por exceso de velocidad, dos jóvenes murieron, al impactar su camioneta Silverado contra un poste de concreto.

Zamora, Mich.- 30 de septiembre de 2021.- Dos jóvenes perdieron la vida, debido a las múltiples lesiones que sufrieron al impactar su camioneta contra un poste de concreto, en esta municipalidad de Zamora. A decir de las autoridades policiacas estos la unidad aparentemente era conducida a exceso de velocidad.

El fatal accidente ocurrió durante los últimos minutos del pasado miércoles, sobre la carretera Santiagoullo-Atacheo, a la altura del predio conocido como La Labor, hasta donde llegaron los elementos de la Policía y Tránsito Municipal para brindar ayuda.

También arribaron los paramédicos de

# En Zitácuaro, sentencian a 8 años de prisión al responsable de robo de vehículo

Zitácuaro, Michoacán, a 30 de septiembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 8 años de prisión contra Emilio G., por su responsabilidad en el delito de Robo de Vehículo, cometido en la carretera Zitácuaro-Toluca.

De acuerdo con datos que constan en la Carpeta de Investigación, el 22 de julio del 2020, el imputado se apoderó de un vehículo de la marca Toyota, tipo Tundra, color blanco, tras amagar con un arma de fuego a su conductor; hechos ocurridos en la citada vialidad, a la altura de El Polvorín.

Tras el robo, el agraviado alertó de lo ocurrido a elementos de la policía que se encontraban de recorrido, por lo que de inmediato implementaron un operativo que tuvo como resultado la detención de Emilio G., quien fue presentado ante el Juez de Control, que valoró los datos de prueba expuestos por la Fiscalía y resolvió su vinculación a proceso.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Ministerio Público solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Emilio G., a 8 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño por su responsabilidad en el delito que la ley señala como Robo de Vehículo.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

# Cuatro enfermeras heridas en choque-volcadura



Cuatro enfermeras heridas cuando el taxi en el que viajaban protagonizó un choque-volcadura contra una camioneta repartidora de galletas.

Morelia, Mich.- Jueves 30 de septiembre de 2021.- Cuatro enfermeras resultaron con heridas menores luego de que el taxi en el que viajaban protagonizó un choque-volcadura contra una camioneta repartidora de galletas, el cual sucedió este día en la salida de esta ciudad hacia Charo, de acuerdo con la información recabada por esta agencia de noticias.

El accidente fue en la Avenida Madero Oriente, a la altura de la empresa de paquetería Fedex. Los vehículos involucrados en el percance fueron un coche de alquiler de la marca Volkswagen Pointer y una camioneta Nissan con logotipos de la compañía Gamesa, cuya mercancía acabó regada sobre la cinta asfáltica.

Fuentes policiacas dijeron a esta redacción que el choque fue porque una de las dos unidades hizo una maniobra prohibida. Luego de la colisión el automotor de Gamesa terminó volcado. Las cuatro enfermeras lesionadas fueron atendidas por paramédicos locales, quienes determinaron que no requerían hospitalización.

Asimismo, el personal de Tránsito se encargó de los peritajes respectivos para de esta manera determinar responsabilidades. Al final una grúa remolcó los vehículos dañados para enseguida llevarlos a un corralón, donde quedaron a disposición de las autoridades de Vialidad para lo conducen



la Región

\$8.00 Ejemplar

Rescate y Salvamento, quienes confirmaron la muerte de José Francisco M., T., de 19 años de edad y Everardo C., C., de 17 años de edad, ambos vecinos de la comunidad de El Sauz de Magaña.

Trascendió que la unidad en que viajaban las víctimas es una camioneta de la marca Chevrolet tipo Silverado, de color gris, con

placas MU-4512-M, misma que terminó por fuera de la carpeta asfáltica.

Por último, peritos de la Fiscalía General del Estado se encargaron de procesar el área de intervención, así mismo trasladaron los cadáveres a las instalaciones del Servicio Médico Forense local e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente.